

Diputación Prov. de Badajoz

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL

MES FEBRERO

AÑO 2015

| En días | |
|--|-------|
| Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Mensual * | |
| Diputación Prov. de Badajoz | 14,05 |

* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Administración en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Administración se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

Diputación Prov. de Badajoz

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL

DETALLE POR ENTIDADES

MES FEBRERO
AÑO 2015

En días

| Código de Entidad | Entidad | Ratio de Operaciones Pagadas * | Ratio de Operaciones Pendientes de Pago * | Periodo Medio de Pago Mensual * |
|-------------------|--|--------------------------------|---|---------------------------------|
| 10-06-000-DD-000 | Diputación Prov. de Badajoz | 17,63 | 20,99 | 19,09 |
| 10-00-019-CC-000 | C. Gestión Servicios Medioambientales | (1,43) | 47,99 | 8,36 |
| 10-00-020-CC-000 | C. Prestación Servicio Prevención y Extinción Incendio Prov. Badajoz | 33,44 | 8,29 | 16,45 |
| 10-00-005-HH-000 | F. Eugenio Hermoso-Legado Rosario Hermoso | 0 | 134,41 | 134,41 |
| 10-06-000-DV-001 | O. Aut. Recaudación y Gestión Tributaria | (21,29) | 0 | (21,29) |
| 10-06-000-DV-005 | O.Aut. Area de Igualdad y Desarrollo Local | (4,31) | (6,17) | (5,59) |
| 10-06-000-DV-003 | P. Prov. Tauromaquia | 0 | 40,37 | 40,37 |
| 10-06-000-DV-002 | P. Prov. Turismo | 0 | 10,91 | 10,91 |

* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.